

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 277171	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 DIC. 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

RE: Spi/sch - 62 74

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO P 32 03 940.9	(32) FECHA 5 de febrero de 1982	(33) PAIS ALEMANIA
---	------------------------------------	-----------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62 D31/08
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "UNA TAPA DE MALETERO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES CON UNA TRAMPILLA TRASERA"

(71) SOLICITANTE (S):
 ADAM OPEL AKTIENGESELLSCHAFT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Postfach 15 60
 6090 RUSSELSHEIM, Alemania Federal

(72) INVENTOR (ES):

(73) TITULAR (ES):
 La solicitante.

(74) REPRESENTANTE
 D. JULIO HERRERO ANTOLIN

1

RESUMEN

.....

.....

5

10

En un vehículo automóvil con una trampilla trasera y una tapa de maletero, que puede ser levantada, tanto desde detrás, o sea, desde la trampilla trasera, como también desde el habitáculo de pasajeros, se trata de evitar que la trampilla trasera se suelte indeliberadamente de los soportes delanteros, al ser hecha bascular hacia arriba. Por lo tanto debe estar previsto, en o cerca de los soportes delanteros, un pestillo o similar que evite que los pivotes se levanten o se salgan de los soportes, y que mediante la acción de un muelle es mantenido en una posición de bloqueo.

15

20

El invento se refiere a una tapa de maletero para vehículos automóviles con trampilla trasera, cuya tapa de maletero está formada por una placa de una sola pieza, que se extiende desde la trampilla trasera hasta el respaldo del asiento trasero, estando la placa, en las proximidades de sus extremos delantero y posterior, soportada de tal modo en soportes por medio de pivotes o similares, que puede ser levantada, tanto desde detrás, como también desde el habitáculo de pasajeros.

25

Una tapa de maletero de este tipo ha sido dada a conocer por la solicitud de patente alemana publicada nº 2.635.506.

1 En tal disposición se halla el extremo posterior de la tapa
del maletero unido por lo general mediante dos cuerdas, dis-
puestas a los lados, con la trampilla trasera. Al abrirse
la trampilla trasera, es levantada por lo tanto asimismo la
5 tapa del maletero por su extremo posterior, de modo que el
maletero resulta mejor accesible. Los pivotes delanteros
de la tapa del maletero, o bien están sustentados de manera
suelta en soportes de forma de U, o bien tienen los soportes
de forma de U ramas laterales flexibles, cuya parte superior
10 se encuentra a una separación menor que el diámetro que posee
el pivote. Los pivotes están por consiguiente sustentados
de tal modo en su alojamiento, o sea, en los soportes, que
unicamente pueden ser extraídos hacia arriba venciendo una
fuerza pequeña.

15 A pesar de tal soporte de apriete flexible, en el que,
por lo tanto los pivotes no pueden ser sacados de sus alo-
jamientos nada más que ejerciendo una fuerza determinada,
puede ocurrir que al abrirse la trampilla trasera, o sea,
al hacerla bascular hacia arriba, la tapa del maletero no
20 solo sea sacada de sus soportes posteriores y sea basculada
hacia arriba, sino que también los pivotes delanteros sean
sacados de los soportes. Tal puede ser el caso especialmente
cuando la trampilla trasera pueda ser hecha bascular hasta
muy arriba, y la tapa del maletero tenga una extensión tan
25 solo muy pequeña en la dirección longitudinal del vehículo.
La consecuencia de salirse los pivotes delanteros de sus

1 soportes es que, después de cerrada la trampilla trasera,
la tapa del maletero, si bien adopte su posición horizontal,
no encaje en cambio con sus pivotes delanteros en los sopor-
tes. La tapa del maletero no está por lo tanto sujeta, ori-
5 ginando ruidos de tableteo durante la marcha.

El invento se ha propuesto evitar estos inconvenientes,
o sea, crear una tapa de maletero que, de la manera usual,
al ser abierta la trampilla trasera pueda ser hecha bascular
hacia arriba, desde atrás hacia delante, sin que incluso en
10 un caso extremo sea sacada de los soportes delanteros. Queda
garantizado, por consiguiente, siempre una posición segura
de la tapa del maletero después de cerrada la trampilla tra-
sera.

Esto se consigue, de acuerdo con el invento, por el
15 hecho de que en o cerca de los soportes delanteros está pre-
visto un pestillo o similar, que impide que los pivotes sean
levantados o sacados de los soportes, y que es mantenido en
la posición de bloqueo mediante la acción de un muelle. De
este modo no puede el soporte delantero ser sacado a la vez
20 que se abre la trampilla trasera.

La trampa del maletero no puede ser entonces levantada
sin más ni más desde el habitáculo de pasajeros, o sea, ser
basculada hacia atrás. Por el contrario es necesario para
ello mover primeramente los pestillos, retirándolos de la
25 posición de bloqueo, de modo que la placa pueda ser basculada
hacia arriba. Para poder llevar ésto a cabo de manera ventajosa

1 se propone asimismo disponer los pestillos en forma que
sean desplazables o basculables en la dirección longitudi-
nal de los pivotes. Los pestillos están provistos además
de un asidero para su accionamiento.

5 Una facilitación especial para solar los soportes de
lanteros y bascular la tapa del maletero hacia arriba desde
el interior del habitáculo de pasajeros, resulta de que en
o cerca de cada soporte está previsto un muelle que oprime
al pivote, expulsándolo de la posición de bloqueo. De este
10 modo resulta que, una vez deshecho el bloqueo, el pivote es
empujado hacia arriba hasta tal punto, que ya no es abar-
cado por el pestillo. La placa puede entonces, o sea, después
del desbloqueo, ser hecha bascular hacia arriba sin ninguna
dificultad.

15 El invento se explica seguidamente con más detalle a
base de un ejemplo de realización . En el dibujo muestran:

La figura. 1, la parte trasera de un vehículo automóvil
con trampilla trasera, en una vista en perspectiva;

20 la figura. 2, la misma vista, en una posición distinta
de la tapa del maletero;

la figura. 3, un alzado lateral de la tapa del maletero;

la figura. 4, una vista parcial desde arriba sobre la
tapa del maletero;

25 la figura. 5, una sección según la línea V-V en la
fig. 3;

la figura. 6, una sección según la línea VI - VI en

1 la fig. 3, y

la figura 7, una sección a través del soporte delantero, asimismo según la línea V - V en la fig. 3.

5 En las figs. 1 y 2 se aprecia la ventanilla lateral trasera 2, así como la trampilla trasera 4, en la que se encuentra la ventanilla posterior 6. Entre la trampilla trasera 4 y el respaldo 8 del asiento trasero existe un espacio maletero 10, que está cubierto por una tapa de maletero, que está formada por una placa 12. La placa 12 se extiende desde la trampilla trasera 4 hasta el respaldo. A los dos lados de la placa 12 se encuentran, entre ésta y la pared lateral del vehículo automóvil, sendas ménsulas 14.

15 La placa 12 está provista de pivotes laterales 16 y 18, tal como se puede apreciar especialmente en las figs. 3 y 4. Los pivotes posteriores 18 encajan en alojamientos 20 de forma de U, conformados a manera de soportes, cuando la tapa se encuentra en su posición cerrada. Los soportes 20 se encuentran en las ménsulas 14. Cerca de los pivotes 18, o sea, en el extremo posterior de la placa 12, están fijadas a ésta cuerdas 22, cuyo extremo superior está unido a la trampilla trasera. Al ser abierta la trampilla trasera, la placa 12 es hecha bascular hacia arriba en torno de sus soportes delanteros, tal como muestra la fig. 2.

25 Los pivotes delanteros 16 están sustentados en soportes 24. Estos soportes 24 no están formados por simples alojamientos de forma de U, tal como ocurre con lo soportes

1 posteriores 20. El soporte 24 consiste en una caja 26 que,
en su lado dirigido al pivote 16, forma asimismo para éste
un alojamiento de forma de U. Ahora bien, en la caja 26
está sustentada o conducida una corredera, que forma una
5 especie de pestillo 28 y que, mediante un saliente 30, en-
caja por encima del pivote 16, tal como muestra la fig. 7.
El pestillo 28 tiene además un asidero 32, y está sometido
a la acción de un muelle 34. La fig. 7 muestra la posición
bloqueada del pivote 16. Un muelle laminar 36, dispuesto
10 en el extremo inferior de la caja 26, atraviesa con un acodamiento una abertura 38 de la caja, penetrando por arriba
en el alojamiento de forma de U destinado al pivote 16. En
la posición dibujada en la fig. 7, el acodamiento 40 del muelle 36, que atraviesa la abertura 38, está oprimido hacia
15 abajo, tal como muestra la posición del muelle 36 dibujada
con líneas de trazos. En la posición representada en la
fig. 7 se encuentra el pivote 16, tanto estando la tapa ce-
rrada, como también hallándose ésta basculada hacia arriba
por la trampilla trasera. Si se pretende ahora hacer el
20 maletero accesible desde el habitáculo de pasajeros, se pro-
cede en primer lugar a mover el pestillo 28, por medio del
asidero, hacia la izquierda en la fig. 7, en contra de la
acción del muelle 34. En cuanto el saliente 30 del pestillo
28 deja libre el extremo del pivote 16, es éste movido
25 hacia arriba por el acodamiento 40 del muelle 36, hasta que
con su borde superior pasa hacia arriba hasta más allá del

1 saliente 30. Por consiguiente, se encuentra en una posición
desbloqueada, a pesar de que la placa 12 se encuentra toda-
vía próxima a su posición cerrada. Esta posición de la placa
12 ha sido representada en la fig. 3 con líneas de trazos.
5 El desbloqueo del pivote 16 tiene lugar naturalmente a la
izquierda y a la derecha, lo que convenientemente se efectúa
simultáneamente. Una vez que, por lo tanto, la placa 12 se
encuentra con sus pivotes 16 por encima del alojamiento o
del saliente 30 del muelle 28, puede ser hecha bascular facil-
mente hacia arriba, agarrándola para ello en el centro, por
10 ejemplo, por un asidero 42, tal como ha sido representado
en la fig. 1. También en la fig. 3 se ha representado, a
manera de ejemplo las posiciones basculadas en caso hacia
arriba de la placa 12, habiéndose utilizado para ello líneas
15 de trazos y puntos.

Descrito el objeto del presente Modelo de Utilidad
en sus distintas partes, se declara que lo que constituye
la esencialidad y novedad del mismo, es lo que se concreta
en las siguientes:

20

25

REIVINDICACIONES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

1.- Una tapa de maletero para vehículos automóviles con una trampilla trasera, cuya tapa de maletero está formada por una placa de una sola pieza, que se extiende desde la trampilla trasera hasta el respaldo del asiento trasero, estando la placa, en las proximidades de sus extremos delantero y posterior, soportada de tal modo en soportes por medio de pivotes o similares, que puede ser levantada, tanto desde detrás, como también desde el habitáculo de pasajeros, caracterizada porque en o cerca de los soportes delanteros (24), está previsto un pestillo (28) ó similar, que impide que los pivotes (16) sean levantados en, o sacados de sus soportes, y que mediante la acción de un muelle, es mantenido en una posición de bloqueo.

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

2.- Tapa de maletero de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el pestillo (28) está dispuesto de manera basculable o desplazable en la dirección longitudinal de los pivotes (16).

20
21
22
23
24
25

3.- Tapa de maletero de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el pestillo (28) está provisto de un asidero (32) para su accionamiento.

20
21
22
23
24
25

4.- Tapa de maletero de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque en o cerca de cada soporte (24) está previsto un muelle (36) que empuja al pivote (16), sacándolo de la posición de bloqueo.

1 5.- "UNA TAPA DE MALETERO PARA VEHICULOS AUTOMOVI-
LES CON UNA TRAMPILLA TRASERA", según queda sustancial...
mente descrito en la presente memoria que consta de diez...
hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada
5 de dibujos.

.....
Madrid, 14 de diciembre de 1982

EL AGENTE: JULIO HERRERO

P.P.

Tralla

.....
.....
.....
.....

FIG.1

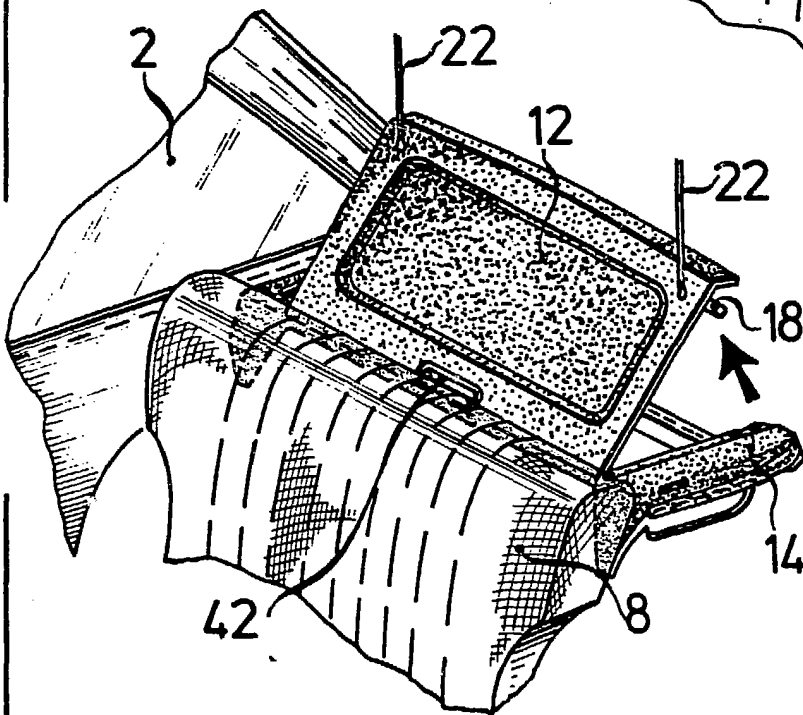
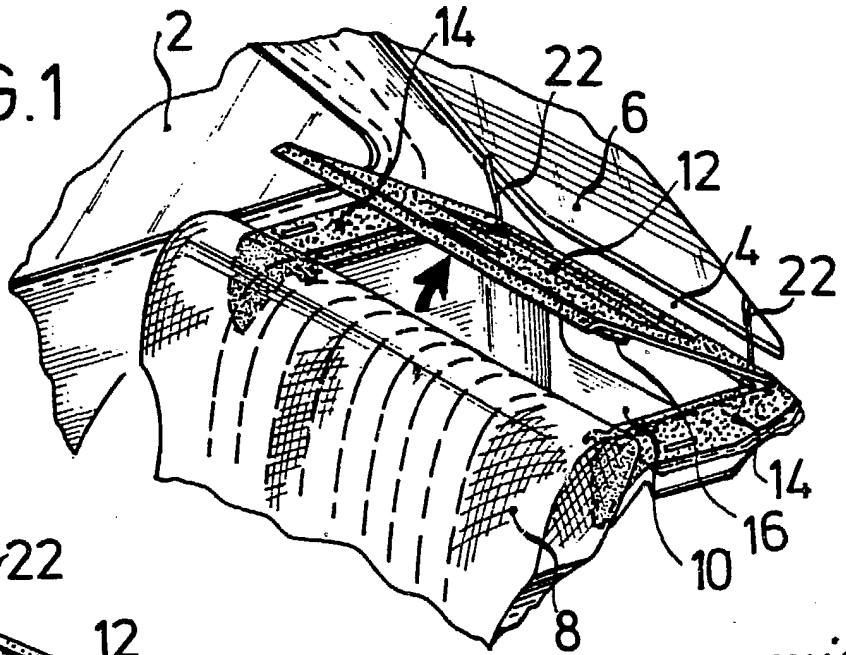


FIG.2

Madrid, 14-12-82

Julio Herrero

P.P.

Felipe Lopez

FIG.7

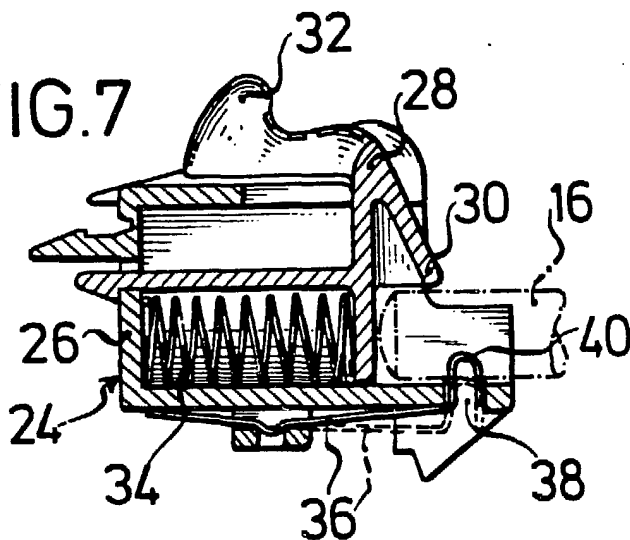




FIG. 3

FIG. 4

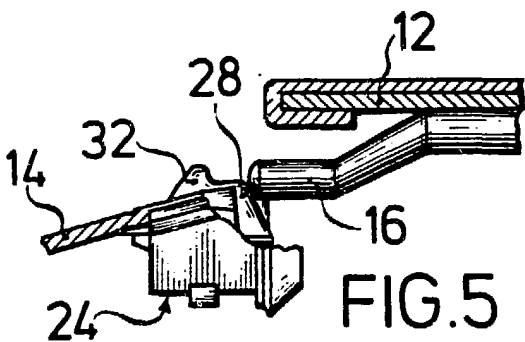
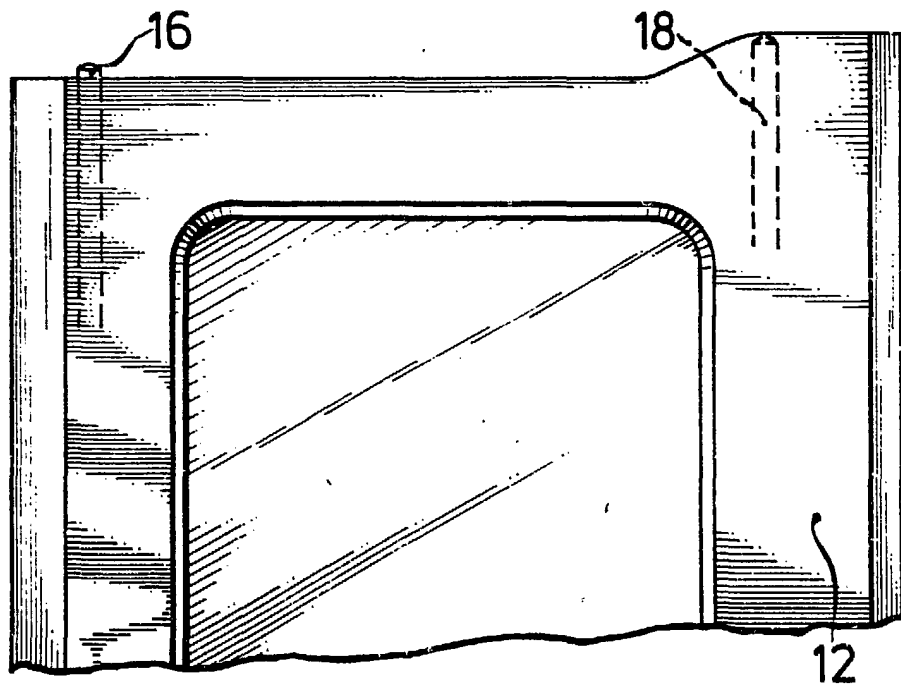


FIG. 5

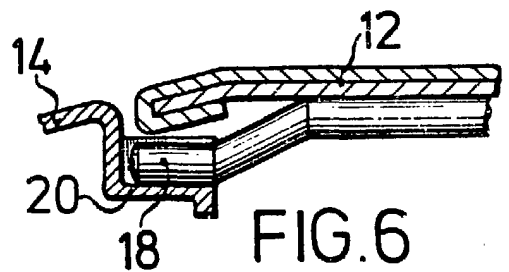


FIG. 6

Madrid, 14-12-82

Julio Ferrero
P. P.

Follea Seau